

Tirada: 4.182 Categoría: Andalucía
Difusión: 2.886 Edición: Almería
Audiencia: 9.300 Página: 32

ıcía a



AREA (cm2): 919.4 OCUPACIÓN: 88.1% V.PUB.: 5.398 €

# El Gobierno prevé un débil crecimiento del empleo del 0,6% en 2014 y el 1,2% en 2015





#### El Ejecutivo eleva del 0,7% al 1,2% el crecimiento del PIB para este año en el nuevo cuadro macroeconómico

MADRID. Las caras, más sonrientes que hace un año, de los ministros Luis de Guindos y Cristóbal Montoro reflejaban la mejoría de los datos económicos en comparación con el ejercicio anterior. Sin embargo, pese a ese optimismo el programa de estabilidad aprobado ayer por el Gobierno evidencia que algunos grandes nubarrones todavía persisten y amenazan la cacareada recu-

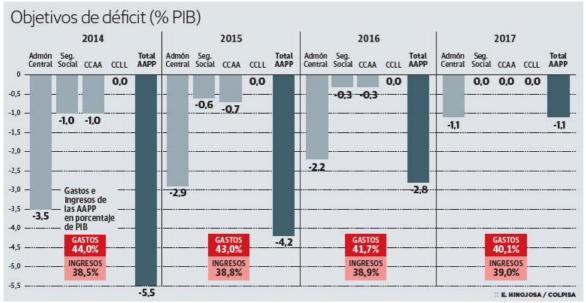
peración. Así, el cuadro macroeconómico que el Ejecutivo presentará a Bruselas pone de manifiesto que el ritmo de creación de empleo en los próximos años será extremadamente lento. De hecho, la tasa de paro no descenderá del 20% hasta 2017, y eso gracias en gran parte a la caída de la población activa. Así, el Gobierno prevé un aumento de empleo neto de apenas un 0,6% en 2014 y de un 1,2% en 2015 en contabilidad nacional, esto es, trabajos a tiempo completo. Para tratar de compensar el efecto pesimista de estas cifras, el ministro de Economía prometió la creación de 600.000 puestos de trabajo en dos años, pero lo hizo en términos de Encuesta de Población Activa (EPA), es decir, contabilizando también el empleo a tiempo parcial. Esto significa que los trabajos nuevos a tiempo completo serían sensiblemente inferiores a esos 600.000 (aproximadamente la mitad). Pero además, ni siquiera en el mejor de los casos se lograría compensar la destrucción de 1,2 millones de empleo de la legislatura (entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de marzo de 2014).

En cualquier caso, De Guindos optó por un mensaje positivo al asegurar que 2014 «marca un antes y un después» en la evolución de la economía también anunció una reducción del paro de 800.000 personas e insistió en que al final de legislatura «habrá 100.000 parados menos» que al principio de la misma. Una cifra muy condicionada por la caída de la población activa debido, en gran parte, a la emigración.

En este sentido, el Ejecutivo contempla una tasa de desempleo para este año del 24,9%, frente al 25,9% inicialmente previsto, en 2015 se situará en el 23,3%, en 2016 en el 21,7% y en 2017 en 19,8%. En cualquier caso, el ministro de Economía destacó que el empleo crecerá este año por primera vez desde el inicio de la crisis, tanto en términos EPA como en Contabilidad Nacional, y que la tasa de paro caerá en 2014 por primera vez desde el arranque de la crisis. De Guindos insistió en que la generación de puestos de trabajo se concentrará en el sector servicios y en la industria y, fundamentalmente, en el sector privado.

En el marco de esa mejora de la economía el Gobierno también revisó al alza por tercera vez su estinación sobre el crecimiento. Así, elevó del 0,7% al 1,2% el incremento del PIB en 2014. Unas cifras «conservadoras» pero avaladas tras conocer ayer que el PIB creció un 0,4% en el primer trimestre del año. Las proyecciones «prudentes» del Ejecutivo se completan con un crecimiento del 1,8% del PIB en 2015 para llegar al 2,3% en 2016 y al ansiado 3% en 2017.

Sin embargo, donde más se reflejó el optimismo del Gobierno fue en el déficit público al reducir el objetivo para este año en tres décimas hasta el 5,5%. Un descenso basado en la contención del desfase entre ingresos y gastos de la administración central hasta el 3,5%. Por su parte, el déficit continuará su disminución hasta el 4,2% en 2015, el 2,8% en 2016 y el 1,1% en 2017. En cuan-



### Sin subida de impuestos salvo que lo marque Europa

Montoro insiste en que «no hay ningún plan» para compensar con aumentos de tributos la rebaja del IRPF que contemplará la reforma fiscal

#### D. VALERA

MADRID. «No habrá más subidas de impuestos salvo de aquellos que se deriven de la normativa comunitaria». Esa fue la tajante afirmación con la que el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, quiso despejar ayer las recurrentes especulaciones sobre futuros incrementos tributarios, especialmente el IVA. Los úni-

cos cambios vendrán obligados por Europa vía «normativas», es decir, leyes, y no recomendaciones. En este sentido, el ministro de Hacienda recordó que se tratará de figuras como el Impuesto de Transacciones Financieras y otros de carácter medioambiental.

Además, Montoro aseguró que la rebaja de IRPF aportará unos 5.300 millones entre 2015 y 2016 a los contribuyentes (2.485 millones en 2014 y 2.291 millones en 2015), mientras que la reducción del Impuesto de Sociedades supondrá una rebaja de 2.600 millones para las

empresas, que se concretará en una rebaja de 600 millones de euros el año que viene y de 2.000 millones el próximo.

En cualquier caso, Montoro también desechó la idea de que estas rebajas impliquen la subida de impuestos para compensar este descenso, ya que en su opinión la propia recuperación económica permitirá aumentar la recaudación.

El plan macroeconómico del Gobierno también contempla un incremento de los impuestos medioambientales, especiales y otros indirectos, así como la entrada en vigor del Impuesto de Transacciones Financieras, que aportarían a las arcas públicas unos ingresos extra de 2.076 millones de euros, a repartir casi a partes iguales entre 2015 (1.076 millones) y 2016 (1.000 millones).

En cualquier caso, el ministro explicó que estas cifras se han calculado en términos netos, es decir, sin descontar el impacto que tendría en los impuestos la mayor actividad económica en 2015 y 2016, el aumento del empleo y la ampliación de las bases imponibles, por lo que las cifras podrían ser mayores.

Tirada: 4.182 Categoría: Andalucía
Difusión: 2.886 Edición: Almería
Audiencia: 9.300 Página: 33

P

AREA (cm²): 946.9 OCUPACIÓN: 90,7% V.PUB.: 5.593 € NOTICIAS DE U



La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, ayer, junto con los ministros de Economía, Luis de Guindos, y de Hacienda, Cristóbal Montoro. :: ЈАІМЕ БАЯСІА

Promete crear de 600.000 puestos de trabajo en dos años, pero sumando el empleo a tiempo parcial

#### Reduce el objetivo del déficit público en tres décimas hasta el 5,5% para este ejercicio

to a la deuda pública, el Ejecutivo contempla que cierre el año en el 99,5% del PIB y supere la barrera psicológica del 100% en 2015, aunque el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, resaltó en que «volverá rápidamente a descender» por debajo de ese limite en 2017.

#### Mejora del consumo

El cuadro macroeconómico también recoge que la demanda nacional crecerá un 0,7% este año, se elevará al 1,2% en 2015, al 1,9% en 2016 y al 2,6% en 2017, mientras que el consumo privado también será positivo en 2014 por primera vez en tres años, con un crecimiento del 1,4% en 2014 y del 1,8% en 2015. En 2016 crecerá un 2,3% y se elevará hasta un 2,8% en 2017.

Además, el consumo de las administraciones públicas caerá un 1,3% este año, la caída se elevará al 1,9% el próximo año, y en 2016 y 2017 se reducirá un 1,8% y un 1,5%, respectivamente. En cambio, la formación bruta de capital fijo crecerá un 0,5% este año y repuntará hasta el 3% el próximo ejercicio para coger un ritmo del 6,7% en 2017, con aumentos tanto de los bienes de equipo (5,5% en 2014 y 4,5% en 2015) como de la construcción.

Estas mejorías en el consumo tienen como contrapartida el empeoramiento del saldo exterior que reducirá a la mitad su crecimiento del 0,6% previsto para este ejercicio al 0,3% de 2017. Algo lógico si se tiene en cuenta que la recuperación económica lleva aparejado el aumento de las importaciones de bienes y servicios de un escaso 0,4% en 2014 hasta un 6,3% en 2017.

De hecho, según los datos de la balanza de pagos publicada ayer por el Banco de España, los inversores sacaron de España 8.700 millones de euros en febrero por segundo mes consecutivo, frente a unas entradas de 17.500 millones de euros en el mismo mes del año anterior, Así, en los dos primeros meses de 2014, los inversores han retirado de España más de 13.100 millones.

Por su parte, la balanza por cuenta corriente registró un déficit de 6.400 millones de euros en los dos primeros meses del año, frente al saldo negativo de 5.300 millones del mismo mes de 2013, un 20,7% más, según la balanza de pagos publicada ayer por el Banco de España. Esta evolución reflejó principalmente el deterioro del saldo de la balanza de rentas y, en menor medida, del de transferencias, mientras que se produjo una reducción del déficit de la balanza comercial y un aumento del superávit de la balanza de servicios.

En concreto, el déficit de la balanza comercial se situó en los dos primeros meses en 3.100 millones de euros, un 13,8% menos que en el mismo periodo de 2013, debido al crecimiento interanual en un 5,6% de las exportaciones, superior al de las importaciones (3,9%). El déficit de la balanza de rentas, por su parte, aumentó hasta los 5.000 millones de euros en enero y febrero.

## Una agenda de reformas sin grandes cambios

El Gobierno se centra en el nuevo sistema fiscal y la mejora de financiación empresarial, pero no profundiza en la reforma de las Administraciones

#### :: J. A. BRAVO

MADRID. El tercer gran anuncio que el Ejecutivo tenía previsto realizar aver quedó finalmente algo descafeinado, a la vista de los contenidos del Plan Nacional de Reformas para 2014 que enumeró la propia vicepresidenta, Soraya Sáenz de Santamaría, tras la reunión del Consejo de Ministros donde también se dio el visto bueno para su envió a las autoridades comunitarias, dado que ahora será sometido al examen de la Comisión Europea. Dentro de las cinco grandes aéreas en que está estructurado, y a falta de conocer la letra pequeña que desde La Moncloa y el Ministerio de Economía no han facilitado aún, apenas se atisban novedades significativas.

Una de esas áreas es la propia reforma del sistema fiscal, de la que sólo se conoce el tono de la música -tipos más bajos en el impuesto de sociedades, la exclusión del IRPF de las rentas anuales inferiores a 12.000 euros y nuevos beneficios fiscales para las familias- pero faltan por conocer las letras de varias canciones. El segundo capítulo es el «restablecimiento de las condiciones normales de préstamo a la economía», donde incluirá iniciativas ya conocidas como un aumento de las líneas de financiación del Instituto de Crédito Oficial (ICO) -hasta 24.000 millones en 2014-, la aprobación de la Ley de Fomento de la Financiación Empresarial -que, entre otras cosas, obligará a los bancos a avisar a las pymes con tres meses de antelación antes de dejar de prestarles y, además, buscará fórmulas alternativas al crédito bancario tradicional- y una reforma de la regulación de las entidades de capital riesgo.

De cara a fomentar el crecimiento y la competitividad, tercer área del programa, el Ejecutivo continuará con el proceso de adaptación normativa a la Ley de Garantía de la Unidad de Mercado –que obligará a adecuar más de 2.700 normas, la mayoría autonómicas–, se aprobará la ya conocida Ley de Desindexación de la Economía –para desvincularla del IPC como referencia general– y se avanzará en el paquete de medidas para fomentar el em-

prendimiento y reducir los plazos de los trámites administrativos.

La esperada reforma de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), que la dotará de más autonomía y capacidad reguladora, inspectora y sancionadora -por ejemplo, podrá espiar 'in situ' a los bancos para evitar abusos con sus clientes-también figura en ese capítulo. Asimismo, el Gobierno modificará el modelo de formación para el empleo –en entredicho por las irregularidades cometidas por algunas asociaciones empresariales y sindicatos-, promoviendo la innovación y las nuevas tecnologías, e incluyendo evaluaciones concretas de la calidad de los cursos y la preparación recibida.

#### Empleo y garantía juvenil

También está previsto aprobar la nueva Estrategia de Activación para el Empleo correspondiente al período 2014-2016, así como empezar a implantar la llamada garantía juvenil para aumentar la ocupación dentro de este colectivo gracias a 1.887 millones de fondos europeos. En la misma área incluye medidas para combatir la pobreza y la exclusión social, además de otras para proteger a la infancia y fomentar el voluntariado.

La modernización de la administración pública –con una nueva regulación de su régimen jurídico y sus procedimientos administrativos– vuelve a aparecer en la lista de reformas, aunque los expertos siguen criticando su excesivo tamaño y gasto pese a los recortes. También echan en falta un impulso decidido al proyecto de Ley de Colegios Profesionales, que debía ser aprobado el año pasado.